

La exetarra Gisasola pide a los presos que reconozcan su «brutal e injusto» pasado

El abogado Txema Matanzas reprocha al Estado que dé «demasiada capacidad de decisión» a las víctimas sobre el futuro de los reclusos de ETA

∴ OCTAVIO IGEA

VITORIA. La exetarra Carmen Gisasola, que cumplió 24 años de prisión, fue expulsada de la banda en 1998 por cuestionar la actividad terrorista y después se acogió a la 'vía Nanclares' para la reinserción, compareció ayer en la ponencia de Memoria del Parlamento vasco. Aseguró que los presos etarras se encuentran en una situación «muy complicada» (para acogerse a beneficios) que «solo puede mejorar si hacen un esfuerzo en pro de la convivencia». «Deben ayudar a cerrar heridas y asumir que lo acaecido ha sido brutal, injusto y nunca tuvo que existir», apuntó.

Gisasola, que acudió a la Cámara acompañada por su pareja, el también exetarra y referente de la 'vía Nanclares' Joseba Urrusolo Sistiaga, no admitió preguntas de los medios

y en su breve alocución quiso recordar la figura de 'Yoyes', asesinada por ETA tras abandonar la banda. «Ahora que hablamos de reinserción lo que ocurrió con ella es más injustificado aún», subrayó.

Su comparecencia se produjo después de la del histórico abogado de presos de ETA Txema Matanzas, que pasó diez años en prisión por colaboración e integración en la banda por el sumario 18/98. Antes de entrar en la ponencia, aseguró, con una visión contraria a la de Gisasola, que la Justicia no puede exigir a los reclusos «que pidan perdón a las víctimas, rechacen la violencia, hagan autocrítica y renuncien a su ideario político» porque son conceptos «que no existen en el Derecho Penal». También reprochó al Estado que dé «demasiada capacidad de decisión» a los colectivos de afectados sobre el proceso de «resocialización» de los etarras –Covite le replicó con dureza–.

Matanzas fue al Parlamento invitado por EH Bildu. Un testimonio «de parte», reconoció el abogado tras asistir a reclusos entre 1998 y 2003 y cumplir condena entre 2007 y 2017. En su comparecencia ante los parti-



Jone Goirizelaia saluda a Gisasola, ayer, en el Parlamento. ∴ R. GUTIÉRREZ

dos que integran la ponencia—todos los representados en la Cámara excepto el PP—, relató los detalles del debate realizado por el EPPK, el colectivo de presos de ETA, durante los dos últimos años que le ha llevado a abrir

la posibilidad, por primera vez, de acogerse a beneficios penitenciarios. «Más que por aceptar la ley por ser pragmáticos», dijo. La presencia de Gisasola y Matanzas fue muy criticada por el PP. «Se humilla a las víctimas».